



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 178 /2017**

I- OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **SERGIO IVAN LOYA TERUEL** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN:

“SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EN CALLES Y AVENIDAS EN ACCESOS DE LA CIUDAD”

- 1.- NÚMERO DEL CONTRATO: **178/2017**
- 2.- IMPORTE EJERCIDO: **\$ 388,721.00** SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 3.- PERIODO EJECUTADO: **DEL 17 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE **INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2017**, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL **2017-PDM-OP-436** DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**

“2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 178 /2017

- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA: **ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **SERGIO IVAN LOYA TERUEL**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	No. 246	17 AL 30 DE NOVIEMBRE, 2017	<u>\$ 388,721.00</u>
		SUBTOTAL	\$ 388,721.00
		IVA	<u>\$ 62,195.36</u>
		TOTAL	\$ 450,916.36

VI - TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 178 /2017

ARQ. SERGIO IVAN LOYA TERUEL
CONTRATISTA.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

FINQUITO DE OBRA

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN CALLES Y AVENIDAS EN ACCESOS DE LA CIUDAD

Ejecutada por: ARQ. SERGIO IVAN LOYA TERUEL

Reg. Fed. Cont: LOTS840731AJ4

Contrato No. 178/2017	Monto con Iva \$ 450,916.36	Período Contratado: 03 de noviembre al 30 de noviembre del 2017	Elaborado: 03 noviembre del 2017
Anticipo del 0%	\$0.00	Período Diferido: Levantamiento de Suspensión apartir:	Acuerdo elaborado: Elaborado:
Suspensión apartir:		Fecha de Terminación	Elaborado:
Convenio	Incremento \$ 0.00	Fecha de Terminación	Elaborado:

Recursos 2016

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 0.00

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.00

TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		EJERCIDO		PERIODO DE EJECUCION	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN			IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IVA	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.		INICIO	TERMINACIÓN
Estimación 1	Normales	Nº 246		388,721.00	62,195.36				777.44	777.74	449,361.48	450,916.36		nov 17 del 2017	nov 30 del 2017

SALDOS 2017	386,721.00	62,195.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	777.44	777.74	450,916.36		
-------------	------------	-----------	------	------	------	------	------	--------	--------	------------	--	--

TRAMITE		FACTURA	ESTIMADO			AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		PERIODO DE EJECUCION	
NÚMERO	TIPOS DE CONCEPTOS		IMPORTE	IMPUESTO		IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO

SALDOS 2015	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
-------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--	--

COSTO DE OBRA: 450,916.36	AMORTIZACION: 0.00	EJERCIDO: 450,916.36	PERIODO REAL: nov 17 del 2017 nov 30 del 2017
POR CANCELAR: 0.00	POR AMORTIZAR: 0.00	POR EJERCER: 0.00	RET. 0.2% 777.44 RET. 0.2% 777.74

PINT. HULE CLOR. PINT. TERMOPLASTICA.

EST. No. 1 27,125.00 ML. 3,261.00 ML.
TOTAL: 27,125.00 ML. 3,261.00 ML.

CONTRATISTA

ARQ. SERGIO IVAN LOYA TERUEL

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA URBANA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA
ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 178/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: SUMINISTRO
Y APLICACIÓN DE PINTURA EN CALLES Y
AVENIDAS EN ACCESOS DE LA CIUDAD.

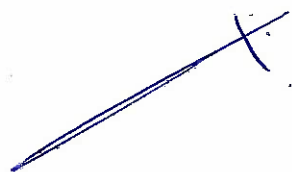
ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE EL ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA SUBDIRECTOR DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON, JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL, EL ING. JESÚS GARAY RUIZ RESIDENTE DE OBRA Y EL ARQ. SERGIO IVAN LOYA TERUEL CONTRATISTA DE LA OBRA, ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 178/2017 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN CALLES Y AVENIDAS EN ACCESOS DE LA CIUDAD."

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 07 de diciembre del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 03 de noviembre del 2017 se formalizó contrato de Obra Pública No. 178/2017 con el contratista ARQ. SERGIO IVAN LOYA TERUEL, por un monto de \$ 388,721.00 (Trecientos ochenta y ocho mil setecientos veinte y un pesos 00/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN CALLES Y AVENIDAS EN ACCESOS DE LA CIUDAD"

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ \$ 388,721.00 (Trecientos ochenta y ocho mil setecientos veinte y un pesos 00/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.



Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **07 días del mes de diciembre del 2017**

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA



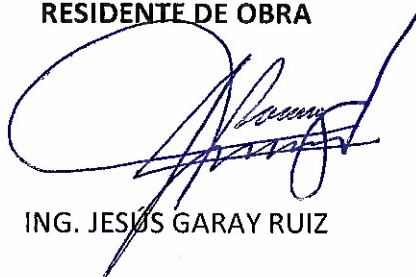
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL

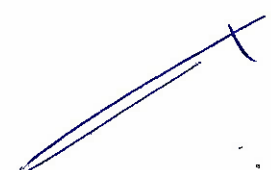


ING. VICTOR AMADOR PONCE DE LEON

RESIDENTE DE OBRA



ING. JESUS GARAY RUIZ



CONTRATISTA



ARQ. SERGIO IVAN LOYA TERUEL

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 178/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN CALLES Y AVENIDAS EN ACCESOS DE LA CIUDAD"

